

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MELKITIN S.A., CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.**-----

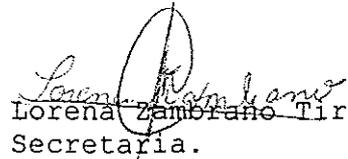
En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil trece, a las 10h30, en el local social de la compañía MELKITIN S.A., ubicado en la Av. Francisco de Orellana No. 238, Edificio Soroa S.A., cuarto piso, se encuentran reunidos sus accionistas: La compañía ENRISOMA S.A., debidamente representada por su Gerente General, Lorena Zambrano Tircio, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de voto; y la compañía ST. GALLEN MANAGEMENT INC, debidamente representada por su Apoderada General, Ab. Ligia Moreira Peñafiel, propietaria de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.- Los accionistas designan como Presidente Ad-hoc a la Ab. Ligia Moreira Peñafiel, quien es asistida en la Secretaría por la señora Lorena Zambrano Tircio, en su calidad de Gerente General, quien constata el quórum existente, previa la elaboración de la lista de asistentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías.- Los accionistas concurrentes representan por tanto, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando tratar por unanimidad los siguientes puntos del orden del día: 1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.- 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.- 3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.- 4) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.- 5) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.- 6) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.- De inmediato, toma la palabra la Presidente Ad-hoc, y ordena que se pase a tratar y resolver el orden del día: PRIMERO.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2012.- Leído el informe de la Gerente

General, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- Por secretaría se da paso al siguiente punto: **SEGUNDO.**- Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2012.- Luego de dar lectura por secretaría al informe de la Comisaria, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- La Presidente Ad-hoc manifiesta a la sala que se proceda con el siguiente punto del orden del día: **TERCERO.**- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2012.- Por secretaría se entrega a los señores accionistas, los ejemplares del Estado de Situación Financiera de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2012 para su revisión.- Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos, resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2012.- De inmediato se pasa a resolver el siguiente punto del orden del día: **CUARTO.**- Conocer y resolver sobre las utilidades del ejercicio económico del 2012.- La Presidente Ad-hoc informa a la sesión que según los balances, la utilidad del ejercicio 2012 antes del pago de impuestos, y el pago de la utilidad a los trabajadores es de **US\$ 37.973,41**, que una vez, deducido el valor correspondiente al Impuesto a la Renta Causado que es de **US\$ 12,400.09**, la utilidad disponible para los accionistas correspondiente al ejercicio económico del 2012 es de **US\$ 25,573.32.**- Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General de Accionistas por unanimidad de votos, resuelve aceptar la referida utilidad del ejercicio económico del 2012 y resuelven que se mantenga en el Patrimonio como ganancias acumuladas.- De inmediato se procede a conocer el siguiente punto del orden del día: **QUINTO.**- Conocer y resolver sobre la elección del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2013.- La Presidente Ad-hoc propone reelegir como Comisaria Principal de la compañía a la Ing. Katuska Simisterra Macias.- La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad de votos, reelegir a la Ing. Katuska Simisterra Macias como Comisaria de la compañía para el ejercicio económico del 2013; la Presidente Ad-hoc dispone que por Secretaría se emita el nombramiento respectivo.- Se pasa a conocer el último punto del orden del día: **SEXTO.**- Conocer y resolver sobre la elección del auditor externo de la compañía para el ejercicio económico del 2013.- La Presidente Ad-hoc propone reelegir como auditor externo de la compañía a la sociedad OHM & CO CIA. LTDA.- La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad de votos, reelegir a la sociedad OHM & CO CIA. LTDA. como auditora externa de la compañía para el ejercicio económico del 2013.- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente Ad-hoc, concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta Junta.- Redactada, se reinstala la sesión con la asistencia de todos los accionistas, y por

Secretaría se procede a dar lectura del presente acta, el mismo que es aprobado sin modificaciones, y por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado de la compañía.- Para constancia, la suscriben los accionistas asistentes a ésta Junta, junto con la Presidente Ad-hoc y la Secretaria, siendo las 11h22, con lo que se declara concluida la sesión.-----

f) p. ENRISOMA S.A.; Lorena Zambrano Tircio, Gerente General, accionista.- f) p. ST. GALLEN MANAGEMENT INC; Ab. Ligia Moreira Peñafiel, Apoderada General; accionista.- f) Ab. Ligia Moreira Peñafiel, Presidente Ad-hoc.- f) Lorena Zambrano Tircio, Secretaria- Gerente General.- CERTIFICO: Que el acta que antecede, es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas de la compañía, al que me remitiré en caso de ser necesario.-

Guayaquil, marzo 29 del 2013.

  
~~Lorena Zambrano Tircio.~~  
Secretaria.

